nota de comunicacion de resultado de adjudicacion Recibidos ×

uoc uoc mar, 18 may 11:04 (hace 23 horas)
BUENOS DIAS POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTA Y ACTA DEL RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO IMPRESIÓN DE FACTURAS I...

Gisela Piccardo mar, 18 may 12:34 (hace 21 horas)
para mí
RECIBIDO, GRACIAS!

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

RECIBIDO. GRACIAS! OK.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C

www.fenob.una.py
Teléfono: (021) 505 611/2 int. 113
Campus de la UNA – San Lorenzo

San Lorenzo, 18 de mayo de 2021

NOTA UOC Nº 05/2021

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado a Contratación Directa **"IMPRESIÓN DE FACTURAS", ID: 394.621,** para la **Facultad de Enfermería y Obstetricia-UNA,** la cual han participado, para comunicarle que ha sido beneficiada con la adjudicación, la siguiente empresa:

- ✓ **FRIGON S.A.**

Sin otro particular, me es grato presentarles mis agradecimientos por la presentación de su oferta, esperando contar con su participación en llamados posteriores que esta Institución realice.

Atentamente,

Lic. Eliodoro Ríos Gómez
Responsable de la UOC
FENOB - UNA

ERG/*crts*

CARRERAS ACREDITADAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) OBSTETRICIA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 398; ENFERMERÍA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 409
ENFERMERÍA FILIAL CONCEPCIÓN POR RESOLUCIÓN Nº 336; ENFERMERÍA FILIAL SAN ESTANISLAO POR RESOLUCIÓN Nº 336; ENFERMERÍA FILIAL CORONEL OVIEDO POR RESOLUCIÓN Nº 409

OTA Y ACTA DEL RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO IMPRESIÓN DE FACTURAS ID:394.621 Recibidos ×

uoc uoc mar, 18 may 11:10 (hace 23 horas)
BUENOS DIAS POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTA Y ACTA DEL RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO IMPRESIÓN DE FACTURAS I...

Frigon S.A. mar, 18 may 11:41 (hace 22 horas)
para mí

Buen día
Acuso recibo de la NOTA Y ACTA DEL RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO IMPRESIÓN DE FACTURAS ID:394.621.
Atte.
Diego Fernández

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

CARRERAS ACREDITADAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) OBSTETRICIA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 49; ENFERMERÍA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 288; ENFERMERÍA FILIAL CONCEPCIÓN POR RESOLUCIÓN Nº 398; ENFERMERÍA FILIAL SAN ESTANISLAO POR RESOLUCIÓN Nº 358; ENFERMERÍA FILIAL CORONEL OVIEDO POR RESOLUCIÓN Nº 409

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C

www.fenob.una.py
Teléfono: (021) 505 611/2 int. 113
Campus de la UNA – San Lorenzo

San Lorenzo, 18 de mayo de 2021.

NOTA UOC N°04/2021

Señores
FRIGON S.A
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado **"IMPRESIÓN DE FACTURAS", ID: 394.621** a fin de comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, se les solicita presentar en la UOC de la Institución, para la emisión del Contrato, copia autenticada de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- **Garantía de fiel cumplimiento de Contrato**, según el formato de la Carta de Invitación Estándar (ANEXO 3), **este documento deberá ser original.**
- Formulario FIP y FIS.

Obs: Retirar del Dpto. de la UOC el Contrato a los 10 días corridos, posterior a la recepción de esta nota para firma correspondiente.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Atentamente,

Lic. Eliodoro Ríos Gómez
Responsable de la UOC
FENOB - UNA

ERG/*crts*